

VIERNES, 7 DE FEBRERO DE 2014 - BOC NÚM. 26

## AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

**CVE-2014-562** *Información pública de solicitud de licencia para la instalación de un taller de mecánica, chapa y pintura para vehículos tipo turismo en Torrelavega. Expediente 16/13.*

Por parte de D. Fernando Coterillo Ceballos se ha solicitado licencia de actividad sujeta a la técnica ambiental de comprobación ambiental, la cual se tramita como expediente nº 16/13, para la instalación de un taller de mecánica, chapa y pintura para vehículos tipo turismo, ubicado en el barrio el Cerezo, nº 21, en Torrelavega.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos de que, quienes se consideren afectados de cualquier modo por la actividad o instalación, puedan hacer las alegaciones pertinentes dentro del plazo de los veinte (20) días siguientes a la publicación de este edicto en el B.O.C. y en el tablón de edictos del municipio, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el art. 74 del Decreto de Cantabria 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado (LCAI).

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, en la Sección de Actividades y Policía Administrativa del Ayuntamiento de Torrelavega, sito en la calle Serafín Escalante, nº 3 (Plaza de Abastos, planta superior).

Torrelavega, 7 de enero de 2014.

El alcalde presidente,  
Ildelfonso Calderón Ciriza.

2014/562

CVE-2014-562